

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFRISTORE S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019-----**

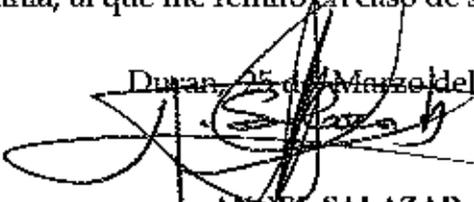
En el cantón Duran a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7.5 de la vía Duran Tambo Mza. R S-21, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REFRISTORE S.A, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: Sr. Ricardo Hidalgo, de nacionalidad panameño, propietario de 8.100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 8.100 votos; Sr. Alberto Dassum Aivas, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 2700 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 2700 votos. Preside la sesión, el Sr. Ricardo Hidalgo y actúa como Secretario el Gerente, Señor Ángel Salazar, dejando constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas del ejercicio económico 2018.
7. Conocer y resolver sobre el informe del gerente y comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
8. Conocer y resolver sobre la designación Comisario para el año el ejercicio económico 2019.
9. Conocer y resolver sobre la designación de la empresa auditoria externa para el ejercicio económico 2019; y
10. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los temas anteriores.

El presidente dispone, entonces, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del tercer punto del orden, los accionistas, por unanimidad, designan como Comisaria a la Ing. Com. María de Lourdes Padilla. Respecto del cuarto punto del orden, los accionistas, por unanimidad, designan como auditores externos para el ejercicio económico a la empresa Tax Finalcial Leaders De Ecuador .S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas y quince minutos.---(f) Ricardo Hidalgo A, Presidente.- (f) Ángel Salazar, Gerente-Secretario.-(f) Ricardo Hidalgo A, accionista.- -(f) Alberto Dassum A, accionista.---

CERTIFICO que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

~~Duran, 25 de Marzo del 2019~~  
  
ANGEL SALAZAR  
GERENTE -SECRETARIO